



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LA ROMANA

MIEMBRO DE LA FEDERACION DOMINICANA DE MUNICIPIOS

CONSULTORIA JURIDICA

DICTAMEN JURIDICO DEL PLIEGO DDE CONDICIONES

Quien suscribe, **Lcdo. Juan Manuel Mercedes**, dominicano, mayor de edad, soltero, portadora de la cedula de identidad y electoral No. 026-0106251-2, en mi calidad de Consultor Jurídico del **Ayuntamiento Municipal de La Romana**, tiene a bien manifestar lo siguiente:

VISTO: La ley No. 340-06 sobre Compra Y Contrataciones Públicas De Bienes, Servicios Y Obras, de fecha (18) de agosto del 2006, su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha (06) de Diciembre del 2006.

VISTO: El reglamento de aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante decreto No. 543-12, de fecha 6 de septiembre del 2012.

VISTO: El Proyecto De **Pliego De Condiciones Específicas De Servicio** para la Contratación Del Servicio De Recolección De Residuos Sólidos, mediante procedimiento con **Referencia No. AMLR-CCC-LNP-2021-0001**, Conforme A La Solicitud Realizada Por La Dirección Operativa.

MANIFIESTO: Mi total conformidad con el contenido del referido **Pliego De Condiciones Específicas De Servicio** para la Contratación Del Servicio De Recolección De Residuos Sólidos, declarando que los mismos cumplen con las disposiciones contenidas en la ley No. 340-06 sobre Compra y Contrataciones Públicas De Bienes, Servicios Y Obras, de fecha (18) de agosto del 2006, su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha (06) de Diciembre del 2006, así como su Reglamento de Aplicación y demás normativas Vigentes .

En la Ciudad y municipio de La Romana, Republica Dominicana a los Cinco (05) días del mes de Enero del Año 2021.-

Juan Manuel Mercedes
Consultor Jurídico

